

EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

Colegio de Nuestra Señora de la Vega

PIEDRAHITA (Avila)

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Y DIRIGIDO POR

Don Fermín Gil Lasantas

LICENCIADO EN CIENCIAS Y

Don Apolinar Salgado de la Torre

MAESTRO NACIONAL

Profesores del Colegio de San Pedro Alcántara, de Arenas de San Pedro hasta Junio próximo pasado

Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Ciencias,
Carreras especiales, etc.

Habitaciones individuales e higiénicas, con luz, timbre etc., en todas ellas,
mesas de billar, jardín y gimnasia.

EL ARTICULO 29

SIN LA SANCIÓN DEL PUEBLO

Existen, hoy, ciertas expresiones numéricas, de celebridad mucho más justificada que, la que gozan algunos prohombres de la política marrullera y ordinaria.

No vamos a ocuparnos aquí de todas esas expresiones, de las cuales alguna pudiera parecer pecaminosa a los demás que, sabemos, nosotros, nos leen con mucho más sentido que algunos ediles semi-analfabetos. Y lo decimos en la seguridad de que no nos será agradecida la merced que, a muchos mangoneadores de municipio otorgamos, añadiéndoles el *semi* a calificativo que escuetamente estaría mejor apropiado. Claro que ello no es ninguna atrocidad cuando en España es, casi, incompatible la ilustración con el desempeño de ciertos cargos especial mente con los de teniente-alcalde.

Cuando menos en la Corte, y en otras capitales, que nosotros conocemos, teniente de alcalde es sinónimo de incultura y analfabetismo.

Aquí... no sabemos si ocurrirá lo mismo. Ya veremos, cuando a principio de año se constituya nuestro municipio, a quien se otorga el cargo aludido y el otro que le antecede, y que lleva en sí tantas responsabilidades, para el que se quiera dar cuenta de ellos.

Y conste, repetimos, que no hay alusión y nada señalamos, siendo lamentable que alguien se picase por aquello del refrán «El que se pica...»

Y vean nuestros lectores, como esta costumbre perra de hacer digresiones, nos ha llevado hacia peligrosas conjeturas apartándonos del objeto que nos sugiere estas líneas. La expresión *numérica* 29 más conocida por artículo de recursos caciquiles, y anulador del derecho y de la voluntad del pueblo.

En la mayoría de los casos, por no

decir en todos, en que el *Artículo 29* se pone en vigor el pueblo no interviene para nada en la proclamación de candidatos. Estos fueron hechos por unas cuantas personas, de unos cuantos reducidos comités que, no se sabe existen más que cuando hay que tratar cuestiones de esta índole, y que generalmente carecen de fuerza y decisión para lanzar a la lucha a hombres que les ofrecen garantía de talento y voluntad. Es la política vieja, la política añosa de las comodidades y subterfugios; esa política que el gobierno actual dice extirpar, pero que no lo conseguirá, porque carece de fuerza, de unión en la democracia, y por tanto de acatamiento a la voluntad del pueblo que es la única voluntad que debiera de prevalecer.

Y esa política es la que se ha seguido el domingo pasado en esta villa, en este partido, y en la mayoría de los Ayuntamientos de España. Es de lamentar, pero ya solo tiene un remedio, una compensación de bien, al abuso del derecho. Ese bien será que los hombres proclamados, para representar a los pueblos en los municipios, aun cuando no tengan la fuerza moral que da la elección por sufragio sincero, dejen a un lado, o arrojen lejos de sí los viejos moldes de la política; que piensen en una nueva y eficaz para la administración del pueblo, que esa política sea de iniciativas provechosas y necesarias, no de partidos caducos y de sostén a normas perniciosas.

Si así cumplen los nuevos ediles, si para ellos los intereses del vecindario están sobre todos otros egoísmos, si lo demuestran trabajando y acometiendo iniciativas de engrandecimiento de la patria chica; entonces, el voto que ahora no tuvieron, se ofrecerá a ellos como galardón a su labor; se lo otorgarán todos con los aplausos a sus gestiones desinteresadas y nobles. Habrán cumplido con su deber y podrán merecer el calificativo de ciudadanos dignos y laboriosos.

Ojalá vayan por ese camino los cua-

tro concejales proclamados por el artículo 29 en esta villa.

Así lo esperamos, y así sucederá, pues de lo contrario no creemos se atrevan a llegar a la Casa Consistorial a tomar posesión. Si ellos no se creen capaces de acometer tantos problemas como hay pendientes en esta localidad, dejen los puestos a otros y no tendrán después que sufrir los rigores de la censura de la opinión pública de la que nosotros nos haremos eco con gran sentimiento, pues siempre es para la prensa más grato aplaudir que vituperar.

Compro acciones

automóviles de la línea

Para tratar Avelino Núñez

PIEDRAHITA

VERSOS

¡Pero qué ansiosos!

Hay en Madrid quien se queja y gime, suspira y clama, por el sencillo motivo, de que por la guerra trágica, se suben las subsistencias de un modo que asombra y pasma, y a coils cuando las clases no acomodadas, ven el fantasma del hambre acechando en sus entrañas.

Puede que tenga razón quienes tal cosa propalan, pero yo, en verdad, no encuentro para quejarse la causa, so pena que al hecho den una irreal importancia.

¿No comprenden los que tales necesidades reclaman que las subsistencias son versátiles, y se cansan de esparcir sus beneficios con prodigalidad santa, entre la honrada penuria de famélicos y parias?

Necesitan elevarse; precisan estar muy altas, siquier sea por decoro, siquier por con quistar fama, aunque la plebe se muera de inanición y de rabia, viéndolas subir, subir, y no poder alcanzarlas con los exigüos recursos de su existencia precaria.

Mientras existan estómagos que puedan bien disfrutarlas, y magnates y burgueses navegando en la abundancia, y agiotistas sin conciencia, y negociantes sin alma, y bellacos, malandrines, parásitos y canallas, no sé a qué viene quejarse por que la vida esté cara para el pobre. ¿Qué le importa a éste, que las patatas, el pan, la carne, el arroz y leguminosas varías, los pescados, el tocno y las demás *zarandajas* de consumo alimenticio suban, si él no ha de probarlas?

Entonces, ¿a qué clamar por si suben y no bajan las señoras subsistencias? Las clases necesitadas, ¿no tienen para nutrirse sin que ello les cueste nada, el purificante aliento

serrano del Guadarrama, reconstituyente, tónico y saturado de áuras gélidas, ahora en invierno que es cuando hacen más falta, con cuyo alimento pueden inflar sus barrigas vacuas, sin tener que recurrir a las subsistencias caras? ¿Para qué quejarse entonces de cosas sin importancia, cuales son las subsistencias para el pobre? Tiene gracia esto, de que se preocupen de tan distinguidas damas.

Y estos clamores y quejas de la gente proletaria, al igual que aquí en Madrid escucharse en toda España, como si fuera cuestión que a ella le interesara. Yo para *in mente*. ¿Qué móvil impulsa a los tristes parias, a querer comer habiendo otros que por ellos lo hagan? ¡Vamos que se necesita ser harto ansiosos, caramba!

Indocto.

Madrid Noviembre de 1917.

De la serie de crónicas de viaje que nuestro estimado colaborador Víctor H. Peña viene publicando en *El Salmantino*, importante diario de la ciudad charra, entrosacamos la siguiente en la cual se lamenta del incremento vergonzoso que va tomando la emigración y del abandono en que los Gobiernos tienen a la región castellana.

El Eco del Tormes solicita también de los poderes públicos que se evite de algún modo esta continua emigración de hombres hacia países extranjeros y se remedie la aflictiva situación de los pueblos necesitados, pues la una y la otra abundan desgraciadamente en nuestra comarca.

APUNTES DE VIAJE

A TRAVÉS DE CASTILLA

III

El tren se arrastra jadeante, con profunda pesadez de asmático sobre la superficie de estos campos de Castilla pardos, severos, melancólicos.

Vamos cruzando la tierra cuna de invictos caudillos, de intrépidos atletas que dejaron grabado en la historia un reguero perenne de luz. Esta tierra aureolada con los fulgores de una leyenda gloriosa que resiste impeterrita el abrumador empuje de los siglos.

Y al pasar por la árida Castilla ha resucitado en nuestra mente toda la epopeya de una raza; han desfilar por nuestra memoria aquellos tiempos de hidalgos y de infanzones, de nobles y de guerreros; y hemos recordado aquellas palabras inscriptas en el monumento que los griegos levantaron a los héroes de las Termópilas: «Viajero, detente y descubrete, la tierra que pisas es sagrada».

Venir al centro de la meseta castellana; atravesar sus campos en las horas supremas y soñolientas del mediodía cuando el sol cae de plano llenando de luz y de fuego las rastrojeras y las ranas croan monótonas en la charca cenagosa, al pie de los juncales, es al-

go que induce con fuerza avasalladora a la meditación.

Desde la ventanilla del tren tiendo mi vista sobre el yermo ed estos campos anchurosos, mares de tierra en calma, sin orillas...

Allá lejos, muy lejos, la tierra seca y el cielo azul se funden en idílico beso...

La línea casi borrosa del horizonte recoge con pasión la mirada contemplativa del viajero...

Duerme la estepa castellana bajo el toldo de un cielo sin nubes.

Y todo está en silencio, mejor diríamos que la misma vida aquí no existe.

A veces, mientras, el tren se desliza por la planicie soleada descubriendo lugares ignotos, aparece un montón de casas negruzcas, pizarrosas, tostadas. Son los pueblos castellanos con su silencio de muerte. En torno de las viejas torres desde donde a la tarde el grave sonar de una campana invade la llanura dormida, unas cigüeñas revolotean, señoras presidiendo la honda tristeza de la aldea.

Y sobre la mustia desolación de los campos calzinados, rebaños de ovejas que avanzan mansamente, cual ejército vencido en la jornada, al compás lento de las esquilas que difuminan su sonata en el misterio de la tarde cálida.

Los pastores con su tradicional vestimenta, en sus manos curtidas el cayado simbólico, silban a la oveja que deserta del ejército bovino y arrojando blandamente una piedra, azuzan a los mastines.

¡Pobres pastores! Ellos, lo mismo en el ardor del verano que en el frío intensísimo del invierno, cuando cubre la tierra una plancha de fuego o una sábana inmensa de nieve, sobrellevan con la paciencia del santo personaje bíblico, la vida que les impuso el destino inexorable.

Ha empezado la sementera. Los surcos uniformes se extienden a lo largo como suplicando al cielo el agua benéfica que venga a esponjar la tierra. Otros surcos, los que no ha invadido aún la arada, los reservados para la barbechera, muestran las pajas quemadas por el sol Agosteño como hilos de plata cercenada.

Cantan los labriegos una canción típica, agarrados a la esteva, tras los bueyes cansinos, mientras otros, en medio de la planicie, arrojan al suelo, llenos de esperanza, puñados de trigo que luego brotará ubérrimo y fecundo.

Pero hemos visto con dolor, con profunda amargura, que las aldeas de Castilla se quedan sin hombres, sin los brazos tan necesarios para la agricultura.

—Mire usted,—nos han dicho en algún pueblo donde hicimos un alto en nuestro peregrinar por este desierto,—no podemos vivir. Poca la cosecha, muchas las necesidades, inmensas las contribuciones que nos agobian y ninguna protección del Estado que mejore nuestra penuria eterna.

Y emigran a otros países, en una caravana sin fin, buscando algo que no encuentran en su patria.

¿Por qué el Estado no busca las causas originarias de este desastre y pone remedio al mal, cada vez más grave de Castilla?

¿Por qué no prestar ayuda a esta región, la más desprovista de amparo oficial y que sin embargo, figura con una base contributiva enorme para el levantamiento de las cargas nacionales?

¿Cómo los Gobiernos no atienden a las necesidades de estas gentes campesinas que con el sudor de sus cuerpos encorvados riegan la tierra madre para fecundizarla y hacer que germine prepotente la semilla santa, que más tarde ha de ser riqueza de nuestra España?

Porque no hay duda. La sangría impetuosa que sufre esta región, la triste corriente emigratoria iniciada, puede ocasionar graves perjuicios a la patria.

VICTOR H. PEÑA.

Castilla, 917.

(De El Salmantino).

Juventud

A mi antiguo y querido amigo Francisco Bruno de Perinat en prueba de lo mucho que le distingo.

...La luz de una lámpara verde suspendida en medio del dormitorio, envolvía los muebles en una soñolienta hopalanda luminosa, triste como una neblina otoñal, bajo la cual aparecían las marquesitas con sus suaves pausas afelpadas, y un severo lecho de caoba. amplio y macizo.

Ella, la adorable Carmina que supo encender tantas pasiones y hurtar tantas horas al demonio torturador del Fastidio, dormía profundamente, descansando las fatigas de la última bacanal. Tenía la tez mate, los labios rojos y la nariz caprichosa y tanjente de los temperamentos inquietos; los ojos reposaban a la sombra de sus pestañas y el plácido letargo de aquella cabeza hubiese sido perfecto si los íntimos rebrinquetes del espíritu no se hubieran traducido en los frecuentes estremecimientos del sobrecejo, que temblaba bajo el casco ondulado de su cabellera rubia: casco magnífico, formado de cabellos fuertes y erguidos en diversas direcciones, como si cada uno de ellos tuviese voluntad y carácter propios.

Carmina soñaba... En tales momentos su imaginación componía una fábula en que había retazos de realidad vivida y girones del mundo quimérico... Aquella noche Carmen y otra mujer, muy hermosa también y muy ducha en los ladines discretos y taunería del buen parecer, se disputaron el corazón del mismo hombre, y Carmina triunfó.

Soy invencible —murmuraba la joven soñando; el cetro de la belleza no caerá nunca de mis manos. No hay mujer que me rinda... Mi belleza es como manantial que no se agota, como sol sin ocaso...

y discurriendo así, Carmen vió venir hacia ella un largo rosario de sombras blancas que se acercaban pausadamente y con el diestro índice sobre los labios, en la actitud de los ángeles silenciosos que ornán los grandes monumentos sepulcrales. Aquellas mujeres parecían hermanas gemelas, tan grande era su semejanza: todas muy pálidas, muy tristes, con afiladas narices hebráicas y rasgados ojos melancólicos...

¿Quién sois? preguntó Carmen? Somos las horas... dijo la primera. Somos las horas, repitió como un eco la segunda... Y seguían desfilando una tras otra, con paso quedo y cogidas de las manos... Y como la gentil pecadora tornase a preguntar quienes eran y qué pretendían de ella, las horas contestaron:

Somos las omnipotentes motoras del mundo. En nuestros senos nace y muere todo, y el cosmo no existiría sin nuestra colaboración. Estamos en todas partes; el tiempo es nuestro padre y nuestro verdugo, y somos tan numerosas que llenamos el espacio. Del infinito venimos camino de la inmensidad; las horas que se van no vuelven y, sin embargo, el raudal de las horas, a despecho de fluir eternamente, no se agota nunca... Nosotras que asistimos al nacimiento del Sol y a la formación de la tierra, también seremos testigos de su ruina y desmoronamiento; nosotras somos las hadas invisibles que secamos los mares y hundimos los palacios más sólidos, y allanamos las cordilleras y deslustramos el recuerdo de las hazañas más memorables y aventamos el polvo de las ruinas... Hace un momento, la satisfacción de un triunfo efímero, prendió en tu camino la presunción de tu belleza era invencible y todopoderosa...

Te engañas; las únicas deidades omnipotentes somos nosotras...

¿Y ese poder infernal, lo emplearéis en contra mía? preguntó Carmen.

Sí: contra tí y contra todo, que tal es nuestra misión...

¿Y me mataréis?

Sí... ¿Cómo! ¿No sabías que Venus murió a manos de las horas?...

Carmina quiso protestar y huir de aquel calenturiento aquelarre, pero no pudo; y ellas, las horas implacables, tornaron a murmurar con ese sonsonete manso y arrullador del remusgo que susurra entre las cañas.

No te envanezcas, pobre pecadora, porque eres sierva nuestra, y prostérnate ante nosotras recordando que lo pretérito y lo porvenir de horas están formadas...

Y hablando así las terribles hijas del tiempo seguían desfilando.

Acuérdate, Carmen —continuaron diciendo— que en una hora naciste y que a manos de una de nosotras habrás de morir...

Ahora tus horas son jóvenes, lozanas, alegres y soñadoras como tú misma; mas recuerda que las horas buenas pasarán y vendrán las de la arada vejez...

Horas nefandas que marchitarán tus mejillas y aminorarán el fuego de tus entrañas ardientes, y tornarán fetido ogaño vaho aromoso de tus labios y quemarán tus párpados... Recuerdas esas horas, y luego aquella hora trágica, suprema, en que el Sol no brillará para tí...

Y escuchando tan tremendas amenazas, Carmen horrorizada despertó, mirando los muebles envueltos en la voluptuosa luz de la lamparilla verde.

Luego, queriendo asegurarse por sí misma de lo que había soñado, saltó del lecho y corrió a mirarse en el espejo de un armario...

¡Oh qué sueño tan fatídico! —murmuró. Envejecer, morir... ¿qué importa?... Soy joven, soy hermosa... Gocemos pues, mientras mis nervios sientan el supereminente deleite del vivir...

Y sacudió su abundosa cabellera rubia, aquel casco soberbio que aún no había recogido ese polvo que levantan las horas en su marcha triunfal...

Jesús Bueno.

Leganés Noviembre 1917

DE ARTE REGIONAL

UN GRAN TRIUNFO

La prensa Vallisoletana trae hasta nosotros la nueva del triunfo glorioso de un gran artista Castellano muy conocido en esta villa donde pasó alguna temporada, y muy admirado por toda la provincia especialmente en Avila donde reside su familia.

Don Facundo de la Viña es el maestro genial que ha honificado a esta tierra inmortalizando su nombre con el sin igual poema sinfónico *Sierra de Gredos* que según dijo Pères Casas es la obra de sentimientos castellanos más hondos que se ha hecho por autor alguno.

El arte lírico está de enhorabuena gracias al genio innovador del maestro Viña, justamente festejado por los más grandes artistas y por lo más selecto de la Sociedad Vallisoletana que en el primer teatro de su ciudad habia tenido ocasión de aplaudir y ovacionar al laborioso maestro.

Esta provincia abulense, especialmente la Región de las magestuosas Sierras de Gredos sentirán veneración hacia quien ha sabido esculpir en arte magno las bellezas de su naturaleza. Aquí en estos queridos rincones castellanos, recogiendo su ambiente y sus típicas canciones populares, se inspiró el gran músico que hoy llena de dulzura el espíritu artístico español. Su patria que ya despierta, en consideraciones a los genios, sabrá poner su nombre a la altura que merece, sabrá hacerse eco de esos homenajes que ha sabido tributar, tan espontáneamente el pueblo Vallisoletano. Los banquetes, las ovaciones, los laureles que han sido prueba del más grande triunfo musical, no serán más que una iniciación de otro homenaje más grandioso. El homenaje que las almas de los buenos, rendirán al que supo engendrar la belleza más pura, del más bravo y dulce sentir natural, en el más puro y bello ideal del arte.

Nosotros que admiramos y veneramos, por magno, al genial maestro, veríamos con placer que en estas tierras hiciesen algo en honor y agradecimiento a quien tanto las ha enaltecido.

Lanzamos la idea y por hoy nos limitamos a felicitar muy efusivamente al señor Viña, a su ilustre padre político, don Santiago Magdaleno y a esta Región que tiene en sí lo glorificado «La Sierra de Gredos».

Cuidado con lo que haceis

Leo en las columnas del diario madrileño *El Liberal* el suelto que sigue:

“SUCESOS EN PROVINCIAS

Atentado criminal

AVILA 4.

Un tren que regresaba de Barco de Avila tuvo que detenerse porque en la vía habían colocado un montón de piedras.

El soldado de Ingenieros que iba como maquinista lo divisó a tiempo y pudo frenar y quitar fuerza al choque.

Sin embargo, las piedras quedaron molidas y la máquina sufrió algunos desperfectos.

Al detenerse el tren los viajeros que eran presa de gran pánico, se tranquilizaron al ver que no había sucedido nada.

Para evitar la repetición de estos atentados, fuerzas de la Guardia civil y Carabineros custodiarán la vía.

La policía realiza trabajos para descubrir a los autores de este atentado y a los que agredieron en la vía a un esquirols.

Seguro a más no poder estoy de que tal noticia no es ni más ni menos que gana de bromear por parte de algún bufón, y digo esto por que a nadie, de los que habitan en la provincia de Avila, se le oculta que en Barco de Avila, no hay ferrocarril, ni asomo de ello.

Tiempo ha que debiéramos de tener-

le si la fuerza moral y material de que disponen los encargados de gobernarnos y representarnos en Cortes, la desplegaran en pro de obra que tanto tiene de hermosa y sublime, como es o mejor dicho sería dotar a ese rincón de Castilla de un medio de locomoción como el que dicho suelto menciona.

Hace tiempo, y debido a los trabajos que en este semanario se realizaron, se celebró en la Capital de Provincia una reunión magna, que tenía por objeto ver el medio de avanzar algo en dirección a ver conseguidos los anhelos de muchos pueblos de la misma; en aquella reunión se hizo gala de elocuencia, de oratoria; pero ¿qué resultó de ella? Nada.

¿Por qué aquellos pensares, que entonces se expusieron, en público, no se han llevado a la práctica?

¿Por qué ha quedado muerta una cuestión de tan capital interés?

¿Por qué no se atiende, a las reclamaciones de pueblos, que tan acreedores son a que se haga algo por ellos?

Vergüenza da recordar que aquella reunión parecía tener visos de realidad.

Ahora estamos cerca de elecciones; y ahora es cuando debemos saber lo que pedimos, no admitamos hombres caducos e incapaces de hacer nada que signifique adelanto y progreso, pongámosles como condición que han de mirar por el bien general, por el bien de todos y si no cumplen con su cometido, con las promesas que hasta arrancarnos el voto harán, despreciémosle, por inecto, por farsante, por incapaz.

El pueblo es el que necesita hombres que le rijan y el pueblo es el que debe de elegirlos, no el grande el potentado, o el usurero, porque tenga a unos u otros como vulgarmente se dice «cojido por las narices». Seamos libres en nuestras ideas y sin miramientos de matices políticos elijamos hombres aptos y que sepan mirar por el bien del pueblo que a tal puesto se les eleva, y si no saben, que no se comprometan, por que ¡hay de la responsabilidad tanto moral como material, que adquiere el que por inútil, lleva a un pueblo, que debiera encontrarse en la cumbre, a la ruina!

Uno de antes.

UNO MENOS

El *Parlamentario* del 2 del actual, publica las siguientes líneas que dan cuenta de la muerte de un querido amigo e ilustre periodista

“Jesús Cano García

No hace mucho tiempo tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al notabilísimo periodista gallego D. Jesús Cano García. Hoy el correo nos trae la noticia de su muerte.

Era un hombre bueno, un periodista brillante, un peleador incansable por el triunfo de los ideales nobles y redentores.

Su historia es la historia de todos los luchadores sinceros que dejaron en el camino la salud y el alma.

Su talento, su cordialidad, su carácter, eran el motivo que le acercaba a todos, despertando una sincera amistad y un cariño profundo.

A su distinguida familia, y muy especialmente a la Redacción de nuestro querido colega *La Concordia*, de Vigo, le damos nuestro sentidísimo pésame.

¡Pobre amigo! Si otra compensación existe después de lo que así se acaba, tuya será la más grande, la más honorífica.

Esa noticia que te dedica un periódico madrileño, dice que, eras un hombre bueno. Es verdad; había en tí la bondad que siempre llevan consigo los optimistas; los luchadores incansables, los atletas no del pensamiento gigante y regenerador.

Tanto y tanto hiciste resonar tu nombre en la pelea, que ya, a tu muerte, te llaman *hombre*; así ¡un hombre!, pero nada menos que, todo un hombre, eras tú ya, en tus más juveniles años, en esos años tan anhelantes de vida en los cuales otros, aún no habían comenzado el aprendizaje de ella.

Y, «Nada menos que todo un hombre». Quizá, si a tu tumba llega, con mi dolor, ese sobrenombre que solo, para tí, al maestro Unamuno, sea el calificativo, el lauro que has recibido con más placer. Tú, como yo, eras devoto admirador del primer sabio español, digan lo que quieran sus detractores. Cuando aquella inícuo y abusiva destitu-

ción del insigne Rector salmantino, "Juntos lanzamos la primera protesta que hicieron letras de molde.

Y mientras, casi los tribunales me enseñaban sus garras por los improprios merecidos que otorgaba a los irrespetuosos con la ciencia y la sabiduría; tú engrandecías aquel mi periódico de lucha *El Gladiador* con el más bello artículo que registraron los anales periodistas salmantinos.

«La Ciudad de Unamuno» intitulabas aquella prosa vibrante, castiza y sincera que decía tanto de sus diez y ocho años! ¡Hacía cualquier cosa lo diría! ¡Diez y ocho años! ¡Hacía cualquier cosa lo diría! ¡Diez y ocho años!

«Cualquiera lo diría!» tú me recordabas tanto de él, que yo aun te recordaba y te creía, con aquella tu cara simpática, sin asomo de mostacho.

Incllemente ha sido la parca contigo. Bien se ve que tu eterna lucha arrancaba muchos espíritus de la muerte espiritual, de la muerte atrofianadora que da la ignorancia, el vivir de humillante supeditación. Eras terrible enemigo y te acosó con ensañamiento.

No pudiste resistir físicamente, tú, que idealmente lo desafiaste y acometiste todo! Por eso, aquí entre nosotros, en estas almas de luchadores, que quizá como tú terminemos brevemente la vida material que da eterno tu recuerdo; grabados aquellos bellos ideales que defendiste y que fueron tu muerte, pero que serán para muchos el resucitar espiritual.

Descansa en paz, pobre amigo! que todos, todos, desde Galicia a tu verdadera tierra natal, tierra salmantina, bendecirán tu nombre y recogerán la semilla que sembraste!

El Temerario.

SALTOS DE AGUA DE LAS LAGUNAS DE GREDOS

Estudio de los señores

D. V. Ruiz Senén y D. Emilio Azarola

La Prensa madrileña se ha ocupado estos días del trabajo publicado por los ilustres ingenieros que fomentan el desarrollo industrial de España.

Hemos procurado que a nuestras manos llegue el folleto, cuyo título encabeza estas líneas, y hoy comenzamos a transcribirlo con objeto de que los vecinos de esta región, a quienes mucho interesa, juzguen de su contenido, al que haremos algunas consideraciones emitiendo nuestro juicio, después de publicado en *El Eco*.

El folleto comienza:

Vitalidad y riqueza potencial de España

La vitalidad de España, su resistencia inmovible ante las crisis económicas más angustiosas, y la imposibilidad manifiesta de su ruina, aún con los empeños inconscientes de quienes con ella morirían, provienen de la variedad armónica de sus elementos naturales, que se suplen y completan para formar un todo orgánico perfecto.

No hay elemento natural, donde pueda ejercerse el trabajo humano en la producción de la riqueza, que falte en España y tampoco lo hay que constituya por su preponderancia una característica del suelo ibérico. Hay en cuanto al suelo, regiones de clima tropical; llanuras de clima templado, vegas de ejemplar fertilidad, parajes donde se cultiva la vid y el olivo y regiones montañosas con frutos de países septentrionales; y en el suelo se esconden todos los minerales, carbón, hierro, cobre, plomo, plata, mercurio, tungsteno y platino, etc.

Si a las condiciones personales atendemos, no falta entre los españoles ninguna cualidad espiritual, elevada a su más alta intensidad, pues hallamos en una u otra región, tesón y perseverancia para el trabajo, aptitudes organizadoras, temperamentos prácticos, otros servidores de la más exaltada imaginación, caracteres sobrios, hidalgos y rectos, todos en suma dignos de estimarse a sí mismos y de ostentar con orgullo su naturaleza.

Con los elementos que forman este variadísimo conjunto, es posible la producción integral de toda riqueza, y si alguno falta, no lo es en estado poten-

cial, del cual no ha salido sin duda por falta de trabajo o por deficiencia de organización. Añadimos además nuestra situación geográfica excepcional por hallarnos en el nudo de las corrientes de tráfico marítimo más importantes del globo y adquiriremos firme convencimiento de que dentro y fuera del país, podemos serlo todo.

Nada importa que se nos quiera suponer en la agonía. Tal vez el ambiente universal no fué propicio durante los últimos siglos para que España se destacara sobre el resto de la humanidad, como se destacó en los siglos pretéritos, pero todo alienta hoy los mayores optimismos. El espíritu español tiene la experiencia que encierra la de la adversidad y en todos los rangos se advierte este legítimo afán de procurar para España el alto lugar que merece y que con la voluntad y el esfuerzo de todos ha de tener.

(Continuará).

"El Eco del Tormes"

Redacción y Administración
HOTEL ESPAÑA

ECOS DE SOCIEDAD

Saludamos en ésta de paso para Cabezuela con objeto de tomar posesión de la parroquia de aquella localidad, al joven y culto sacerdote don Eulogio Velasco.

—Regresaron de Hoyos del Espino el acreditado industrial don Cándido Alvaro y el perito mecánico don Tomás Baz.

—De Madrid de su viaje de novios, regresó el simpático industrial Andrés García con su bella señora y hermana.

—Después de haber montado en Hoyos del Espino la fábrica de luz eléctrica del señor Alvaro, regresó a Burgos su hermano don Plácido Alvaro.

—Pasaron por ésta, donde les saludamos, los acaudalados ganaderos don Santiago y don Benigno Hernández de Navacepedilla de Corneja.

SAL Y PIMIENTA

«El Liberal», «Parlamentario», «Correspondencia de España» y otros periódicos madrileños, meten la... de una forma atroz y nos demuestran sus grandes conocimientos geográficos, publicando una noticia en que hablan de un tren que regresaba de Barco de Avila.

Se cuelan los colegas y nosotros por un momento hiciéronnos creer en que España es capaz de hacer esos prodigios americanos; ferrocarriles de 200 kilómetros en 48 horas. ¡Qué placer! Un descarlanjamiento en estas tierras, ¡Magnos rotativos! Aquí no descarrilla nadie más, que nuestras autoridades, y eso no se puede decir. A ver si en otra ocasión se le ocurra la prensa Madrileña, decir que aquí está la «Casa de policía y el Huerto del Francés y que en tales sitios se martiriza a Jorge. ¡Habría incautos que lo creerían!

Ayuntamiento

Sesión del 4 de Noviembre de 1917

Asistieron los señores concejales Neila, Gómez López-Huerta y Benito, bajo la presidencia del señor Paz.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó autorizar a don Santiago Magdaleno, de Avila, para que recoja en la Administración de Contribuciones de la provincia los recibos y matrices de los repartimientos de la contribución de rústica y urbana para 1918.

Así mismo se acordó declarar vecina de esta villa por solicitud de ella y en atención, a llevar residiendo más de seis meses a Eleuteria Bermejo Sánchez. Y como no había más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Junta Municipal del Censo Electoral

En sesión del día 4, proclamó concejales con arreglo al artículo 29, quedando por lo tanto elegidos, los señores siguientes:

Don Antonio Madrigal Ayala, conservador.
—Don Isidro Enrique García Huerta, liberal.
—Don Urbano Leralta López, id.—Don José López-Huerta Herrero, radical.

NOTICIAS

En el vecino pueblo de Becedas un gato que se supone estaba hidrófobo, mordió a Saturnino Paradela, a su madre política y tres hermanos.

Inmediatamente de ocurrido el hecho el celoso médico de la localidad señor Blanco mandó el animal felino a Madrid con objeto de que fuese reconocido y dictaminasen.

Cuando sabemos esta noticia han pasado ocho días sin que haya llegado contestación apesar de la urgencia del caso.

En vista de ello las personas mordidas marcharon a Avila con objeto de someterse a tratamiento.

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS
BEJAR

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Pida, exija y tome usted para desayunos y meriendas

CHOCOLATE

ENRIQUE PRIETO

Aun cuando las elecciones municipales serán poco movidas en el partido, puesto que en la mayor parte de los pueblos se aplicó el artículo 29, se notó, sin embargo, el lunes último alguna animación en esta villa.

Los secretarios y alcaldes cambiaban impresiones con el diputado provincial señor Pieón que pasó el día en ésta.

El último número de «Avila Regional» publica un interesante artículo y fotografía alusivas a las murallas de la ciudad.

PARADOR DE SAN MIGUEL

—DE—

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros.

Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BÉJAR

Hernández y Santos

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS

Boteros, 16.—BEJAR

El Ingeniero, don José Bonet; el sobrestante, don Pablo Aparicio y el auxiliar don Andrés García, siguiendo sus trabajos de modulación en el río Tormes, han trasladado la residencia de ésta a la Horcajada donde permanecerán ocho o diez días. En la temporada que en Barco pasaron conquistaronse el aprecio general y las simpatías de todos especialmente del bello sexo en el que, sobre todo el señor Aparicio, ha dejado magno cartel.

Nuestro deseo es que los queridos y laboriosos amigos hubiesen seguido más tiempo a nuestro lado; pero ya que ello no haya sido posible lleven la seguridad de nuestro gran afecto.

El señor Bonet en nombre de sí y de

sus subordinados y compañeros señores Aparicio y García nos rogó a última hora que en vista de no disponer de tiempo para despedirse de todos los amigos lo hiciésemos en su nombre haciendo patente su reconocimiento especialmente al cuadro artístico que tomó parte en la última función de teatro.

Queda complacido.

En todas partes pida y exija el tan renombrado Anís de la

ASTURIANA

Se recomienda por su finura y exquisito aroma.

J. Serrano.—Oviedo

"LA THEMIS"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS contra incendios, explosiones y paralizaciones de trabajo

FUNDADA EN 1882

Domicilio social, 6, Rue Eley, París. Dirección general para España, Cortes 623, Barcelona.

Representante en este partido y encargado de la cobranza en la provincia y de la inspección preventiva e intervención en todos los siniestros que ocurran

D. PERFECTO DIAZ
BARCO DE AVILA

Con bastante buena entrada se celebró el domingo último la función anunciada en el Teatro del Comercio, a beneficio de un padre de familia necesitado.

Los aplausos y ovaciones se sucedieron con frecuencia, recibéndolos muy entusiastas del respetable, las encantadoras señoritas Amparito López Huerta; Julia Montero y Paz Gómez.

Las tres chiquillas hicieron a las mil maravillas sus difíciles papeles.

Lo mismo ocurrió en el sexo fuerte del que todos los artistas cosecharon nutridos aplausos.

Ya que falta de espacio no nos permite hacer reseña de esta función, terminaremos rogando a la empresa que por decoro de ella y del público que asiste a los espectáculos, sustituya ese almatroste y que recibe el nombre de piano y que verdaderamente es un insulto al arte musical y a todos los artes. Por bien de todos.

IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 68

FRENTE AL COMERCIO DE

DON PEDRO JUNQUERA

BÉJAR

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DEL TORMES

Perifoneo semanal barcenae, defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año 4'50 pesetas.
Id. semestre 2'25 »
Id. trimestre 1'25 »

Provincias:

Un año 5 pesetas.
Id. semestre 2'75 »
Id. trimestre 1'50 »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director, No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economía y

Garaje Salmantino

Pneumáticos, Gasolina y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

Bomati y Maldonado

Construcción de carrosserie, reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59

SALAMANCA

EDICIONES

—DE—

“La Lectura”

Cuenta esta casa con las mejores obras de Cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Rios (D. F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el MAESTRO especialmente encuentran en las Ediciones de “La Lectura”, interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de “La Lectura”, Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: El Eco del TORMES, que informa, remite catálogos y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a “El Eco del Tormes”

Venancio Moro

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBÁÑEZ DE BEJAR

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHAPADO

Propietario: **LORENZO MORETON**

COCHE A TODOS LOS TRENES

GRAN SASTRERIA

—de—

Moisés Sancha

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóviles y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport, de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis Golf, Criik, Hockey, Croquet, Vachting, Canotaje Natación, Sport del Patín Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios. Viaje. Trajes de vestir en general.

ARADOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con

PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. } Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferretería

Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pidanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE COLONIALES, FERRETERIA Y VINOS

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Vda. de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza.

LA PATERNA

Compañía Anónima de seguros con tar Incendios.

La que mejor garantiza los intereses.

Primas económicas.

Agente en este partido,—GREGORIO MARTIN.—Puente, 22.

Enseñanza: Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

MARIANO HERNANDEZ SALON PROGRESO BÉJAR

“EL ECO DEL TORMES”

Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, núm. 2, y en el establecimiento de ultramarinos, coloniales y comestibles hijos de FABIAN SANCHEZ.

También en este establecimiento se ha montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas gráficas, novelas, obras científicas.

En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

Venancio HOTEL ESPAÑA BEJAR

“La Catalana,”

Sociedad de seguros contra incendios FUNDADA EN 1885

Sub-director en la provincia de Avila

D. Segundo Fernández Martín

Inspector productor

Moisés Encinar

OFICINAS: Alcázar, 16, 2.º, AVILA

“CAFÉ ESPAÑA,”

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD

Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

Café y Fonda de España

A CARGO DE

Alfonso Martín

Servicio esmerado

Amplias e higiénicas habitaciones

GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

Viuda e hijos de Pelegrín Rodríguez

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

Bar “La Piña,”

Refrescos, Cervezas y licores

de

todas clases y maras

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—Barco de Avila

EL ECO DEL TORMES

Sr. D.